

GRANDES IGLESIAS, NEOGÓTICO Y CONSTRUCCION DE CIUDAD EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

Martín Manuel Checa-Artasu

UAM- IZTAPALAPA

El trabajo que presentamos quiere analizar el papel de los grandes templos neogóticos construidos durante el siglo XX en algunas ciudades mexicanas, tomando como ejemplos: el Santuario de la Virgen de Guadalupe en Zamora, en Michoacán y el del templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León, Guanajuato. Ambos tienen un importante papel como ejes de centralidad en el urbanismo de sus ciudades. De igual forma, poseen un destacado valor simbólico, justificado por su monumentalidad y su función para el culto religioso. Asimismo ambas son iglesias quedaron inacabadas por causas políticas y económicas y tras un largo proceso han sido concluidas incorporando las normas del Concilio Vaticano II en su construcción y contando con las aportaciones de los feligreses para su conclusión.

Introducción

Una de las representaciones del catolicismo es el templo. Arquitectura que deviene conexión entre el hombre y la divini-

dad. Espacio para el desarrollo de una liturgia que permite esa conectividad y fortalece la existencia de la religión que la sustenta. Se trata pues, de un artefacto arquitectónico al servicio de una religión pero que tiene una forma que refuerza esa función y fortalece su carácter de símbolo. Una característica esta que la colectividad, mayoritariamente de confesión católica, convierte en hito urbano, referente de lo divino y baluarte de un poder terrenal, el de la Iglesia como institución. Todo ello, históricamente y aún sonando como una obviedad, ha estructurado la trama de numerosas ciudades, especialmente del mundo occidental desde el mundo tardoromano hasta la actualidad.

México, país de profundas raíces católicas, no podía ser la excepción. Así, no es extraño ver que los centros históricos de muchas de sus ciudades concitan el poder político, en los palacios municipales, y el poder religioso, en forma de iglesia catedral. No sorprende tampoco la existencia de santuarios a las más diversas advocaciones, con especial predilección hacia la Virgen de Guadalupe, patrona de México, en las distintas urbes, así como templos de diversos estilos fruto de la larga presencia de la Iglesia católica en el país.

Una visión más detallada de esa presencia, nos permite detectar que en algunas ciudades del Occidente mexicano existen iglesias de grandes dimensiones que están inacabadas, pensadas como catedrales y concebidas en estilos eclécticos, especialmente el neogótico, propios de finales del siglo XIX e inicios del siguiente. Esa inconclusividad ha llevado a que muchas de estas iglesias hayan desarrollado una longeva trayectoria constructiva lo largo del siglo XX. Trayectoria que podemos diferenciar en cuanto a la forma estilística como en cuanto a la disposición de los espacios interiores, especialmente cuando en muchos de ellos se han debido considerar las normas litúrgicas que se imponen en la construcción de espacios sacros tras el Concilio Vaticano II (1962-1965). Así, estos templos cabalgan entre dos aguas en relación a la forma de ser construidos, una más esteticista, más propia de los exteriores y fachadas, anclada en los presupuestos decimonónicos, otra, más funcional incardinada en una arquitectura religiosa contemporánea que en México, destaca por la conformación de los espacios internos, en el uso de materiales, en los riesgos estructurales asumidos pero también, en el nuevo papel del templo en la trama urbana. Se trata pues de un híbrido, fruto de la imitación de estilos del pasado y de las adaptaciones que los cambios en

los valores y creencias de la sociedad imponen a la arquitectura concebida y creada por la institución eclesiástica.

Desde una perspectiva espacial, estas “neocatedrales” pueden ser analizadas por su carácter de hito urbano, su valor patrimonial y de referente sociocultural. Se trata de grandes iglesias que se han revelado en la actualidad, como estructuradoras de nuevos ejes de centralidad. Donde se concitan la función religiosa, se desarrolla un espacio público de nuevo cuño por la connivencia entre el poder político y el eclesiástico. El trabajo que presentamos quiere analizar el objeto arquitectónico en sí mismo pero sobretodo, el papel que actualmente juegan en la trama urbana estos templos de grandes proporciones. Para ello tomamos dos ejemplos: El templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León, Guanajuato y el Santuario Guadalupano en Zamora, Michoacán.

Tierras del Neogótico, la Región Centro Occidente de México

La arquitectura neogótica en México se da en el último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del siguiente, enmarcada en la serie de historicismos arquitectónicos que al unísono se dan en esos años. El neogótico será un estilo propio de la Iglesia que lo considera el ideal para una arquitectura que debe proponer el contacto con la divinidad y que mixtifica esa vinculación retrotrayéndola al mundo medieval de las grandes catedrales. Desde una perspectiva geográfica, si bien hay en ejemplos, tanto en Ciudad de México como en otros lugares, tuvo en el occidente mexicano: en los Estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima, un notable desarrollo concentrado en unas pocas poblaciones y con un marco cronológico, específico, entre los años 1875 y 1920, fruto de la actividad, primero de algunos alarifes y maestros de obras y más tarde de arquitectos¹. Los ejemplos son significativos y hoy en día, han adquirido mayor relevancia a través del turismo. Entre estos debemos destacar: En Guanajuato, la fachada y torre gótica de la iglesia de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende (1880) o la iglesia de Nuestra Señora de la Saleta en Dolores Hidalgo (1875-1896), realizados por el maestro de obras autodidacta Ceferino Gutiérrez Muñoz [Katzman,2002:368]. Entorno a la ciudad de Zamora gracias a la actividad del maestro de obras Hernández

1. V. Checa-Artasu, (2009).

Segura; en Colima en lo que se vino en llamar *neogótico tropical* desarrollado por la figura de Lucio Uribe [Huerta, 1990:157].

Considerando los ejemplos detectados en la zona de estudio, la región occidente se pueden distinguir tres grandes grupos en cuanto las características de la edificación vinculada al neogótico.

El primero es el relativo a las iglesias parroquiales concluidas tras pocos años desde su construcción inicial y dentro del momento de desarrollo del neogótico. Aquí podríamos citar los ejemplos en Jalisco: La Iglesia de Santa María de Guadalupe en Degollado, iniciada en 1864 según proyecto del ingeniero Jesús Navarro, la parroquia del Señor de la Misericordia en Jalpa de Cánovas, proyecto del arquitecto inglés Cecilio Luis Long, el templo de San Antonio en Zapotlán el Grande, hoy Ciudad Guzmán. En Guanajuato: la iglesia del Sagrado Corazón en Dolores Hidalgo, la parroquia del Señor de Esquipulitas en Moroleón, el santuario de la Virgen de Guadalupe en San Luis de la Paz, la Iglesia de Santa María de la Asunción en Guanajuato, proyectada por el arquitecto José Noriega y construida entre 1873 y 1881, el templo del Inmaculado Corazón de María, también llamado de la Santa Escuela en León, iniciada en 1890 y concluida en 1906. En Michoacán: la iglesia en Santa Inés en el municipio de Tocumbo, la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Angangueo, obra de José Heras Rivero e iniciada en 1882 y el templo de San Pedro Apóstol en Senguio [Guzmán, 2007:371-372]. En Morelia destaca, todo y su eclecticismo, el Templo de la Visitación y la Iglesia de María Auxiliadora, anexa al Colegio Salesiano, diseño, como la existente en Ciudad de México, de Adrián Giombini. La mencionada fue construida entre septiembre de 1905 y diciembre de 1907 [Katzman, *Op.Cit.*: 160-161]. En Colima, hay que citar la Iglesia del Señor San José de Colima, construida por el maestro de obras Hermegildo López hacia 1904.

Un segundo grupo es el relativo a los grandes templos inconclusos a causa del monumentalismo de su fábrica, la falta de recursos económicos y los conflictos de orden político de las primeras décadas del siglo. La obra de los cuales ha llegado hasta nuestros días. Entre estos sobresale, en Michoacán, la producción concentrada en el área de Zamora, teniendo el Santuario Guadalupano, erigido inicialmente como catedral, como máximo ejemplo. Otros templos de esa población de similar facies son el templo de Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, iniciado en 1892 [Sigaut, 1991:99-

104]; el Santuario de Guadalupe, ubicado en el antiguo convento de San Francisco y construido entre 1894 y 1896 [Sigaut, *Op.Cit:*105-110] y la estructura inconclusa del templo de San Francisco en Ixtlán de los Hervores, cercana población a Zamora, fechada entre 1894 y 1896 [Guzmán, *Op.Cit:* 413-414]. En Guanajuato es destacadísimo el caso del templo del Sagrado Corazón de Jesús en León, firmado por el arquitecto Luís G. Olvera en 1921. En Jalisco, cabe citar el templo de San José Obrero en Arandas iniciado a principios del siglo XX, pero continuada a partir de la década de los cuarenta por el arquitecto Ignacio Díaz Morales. El templo expiatorio de Guadalajara, obra de Adamo Boari y culminado en la década de los sesenta por Díaz Reyes. En Colima, señalar la iglesia de Virgen de la Salud, en Colima, construida en 1870 por el alarife Lucio Uribe pero destruida por un terremoto en 1941 y refaccionada a posterioridad [Huerta, *Op.Cit:*103].

Un tercer grupo a considerar sería el de aquellos templos que si bien estaban culminados o bien desde el inicio de su construcción o bien a lo largo de una serie de fases constructivas anteriores a la aparición de los historicismos, se refaccionan o se les aplican elementos en el momento de vigencia del neogótico. Dentro de este rubro, hay numerosos ejemplos, entre estos citamos, en Jalisco: las torres de la catedral de Guadalajara construidas entre 1849 y 1854 en estilo neogótico, siguiendo el proyecto del arquitecto Manuel Gómez Ibarra, las originales habían caído en 1818 a causa de un terremoto; las construidas en 1885 en la Catedral de la Purísima Concepción de Tepic, Nayarit; la portalada de la fachada del templo del Sagrado Corazón de Tecolotlán, o el altar del de San Juan Bautista en Mezquitic. En Guanajuato hay que anotar la torre del templo de San Miguel Arcángel en San Miguel de Allende, una capilla anexa a la iglesia parroquial de Salvatierra en Guanajuato, el altar mayor y la decoración interior del templo de Belén de Guanajuato y la torre del Santuario Guadalupano “del puente” en Irapuato. En Michoacán, hay que reseñar la torre construida a finales del siglo XIX para la parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Coeneo de la Libertad [Guzmán, *Op.Cit:*321].

El Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, Guanajuato: Algunas notas

La primera piedra del templo expiatorio se colocó el 8 de julio de 1921, en un acto presidido por el prelado de la diócesis de León: Emeterio Valverde

Téllez que refrendaba la iniciativa largamente perseguida por el padre Bernardo Chávez Palacios.² La mencionada iniciativa tiene mucho que ver con la viva creencia en el Sagrado Corazón del párroco, en aquellos años firmemente extendida en el occidente mexicano [Ruíz, 1957:34-40]. Cabe señalar que México desde el 6 de enero de 1914 había sido consagrado a esta devoción, entendida a manera de reinado sobre el país azteca. Previamente la diócesis de León, a través de su obispo Valverde había sido consagrada “de facto” al Sagrado Corazón de Jesús mediante diversas cartas pastorales fechadas entre 1911 y 1913.³

A esa iniciativa personal del sacerdote mixtificada por su fervor en el Sagrado Corazón, se debe añadir, con un cierto tono a caballo entre la leyenda y un proselitismo exacerbado la supuesta cesión de una parte del terreno donde se debía construir el templo por una creyente devota del Sagrado Corazón, Martha Araujo [Ojeda, 1971:4-5]. La tradición dice que fue el párroco que la convenció por haber tenido esta una visión de donde debía ubicarse el templo. Lo cierto es que la iniciativa de construir un templo también, respondía a una cuestión más práctica, la carencia de un templo católico en esa zona de la ciudad, en aquellos años, a las afueras de la misma, que había iniciado un progresivo poblamiento [Labarthe, 1997:163].

A aquella primera piedra situada sobre la base del predio cedido siguió la consolidación de un solar más amplio donde ubicar y desarrollar un templo con un tamaño muy por encima de lo que podía considerarse habitual en una parroquia de una colonia en crecimiento.

En 1921 se iniciaba la construcción de templo de estilo neogótico, de medidas monumentales, tiene una superficie de 3 mil metros cuadrados y una altura máxima de 36 metros en su nave central, marcado por más de 89 años de construcción.

Es precisamente, ese amplio marco cronológico el que le confiere una excepcionalidad en su factura arquitectónica, pues está va desde 1921, momento final de los eclecticismos e historicismos arquitectónicos, a la actua-

2. El Sacerdote Bernardo Chávez había nacido en La Fragua, Guanajuato en 1868, siendo ordenado sacerdote en diciembre de 1894. Fue rector de la parroquia de San Francisco de Sales y director del Colegio de Sagrado Corazón de Jesús, entre 1904 y 1916, todos ellos en la ciudad de León y en el momento del inicio de la construcción del Expiatorio oficiaba en la del Templo de Nuestra Señora de Los Angeles.

3. En buena medida, la expansión del culto del Sagrado Corazón de Jesús, se materializa tras la publicación de la Encíclica *Annum Sacrum* (25 de mayo de 1899) por parte de León XIII. En esta se menciona que la humanidad entera debe ser consagrada al Sagrado Corazón de Jesús. La misma se efectuó el 11 de junio de 1899. v. Labarthe Ríos [1997:365-367].

lidad, con esquemas edilicios diametralmente opuestos por lo que se refiere a la arquitectura sacra. En medio de ese recorrido, se produce además, una adaptación de la arquitectura a las normas litúrgicas surgidas del Concilio Vaticano II y el inevitable tránsito de diversos arquitectos que han dejado su impronta, todo y seguir el proyecto neogótico primigenio. Huella que lógicamente es acorde con el marco temporal donde ellos se han formado y se han desarrollado como arquitectos.

Sin ahondar en detalle, cosa que excedería este trabajo, sobre el desarrollo de la obra, si se puede concluir que el templo tuvo cinco fases constructivas marcadas por la dirección de obra de un arquitecto. Estas serían.

Etapas del arquitecto Luís G. Olvera (1921-1941)

Etapas del arquitecto Carlos Lazo Barreiro (1941-1953)

Etapas del arquitecto Juan Carlos Ituarte González (1953-1973)

Etapas de los Ingenieros Arturo y Gonzalo Acevedo Correa (1973-1987)

Etapas del arquitecto José María Méndez Córdoba (1987-2010)

Merece la pena, sin embargo, anotar algunas consideraciones en relación al arquitecto proyectista Luis G. Olvera a quién la dirección de obra del expiatorio lo ocupó hasta su muerte en 1941.⁴ La primera, respecto al estilo del templo. El primer proyecto del templo fue de factura neo románica, estilo que fue rechazado por sacerdote Chávez por no ser de su agrado y preferir un neogótico, mucha más acorde con la exaltación del Sagrado Corazón y por ende del hecho religioso, al que se había consagrado el país. El gótico como estilo arquitectónico respondía mejor si cabe a esa idea de magnifi-

4. Luís G. Olvera había obtenido el título de ingeniero arquitecto en la Escuela Nacional de Bellas Artes en enero de 1902, con el tema *Escuela nacional de Artes e industrias* [Sánchez Arreola, 1996:151]. Cabe mencionar que siendo alumno, en 1899, recibió el premio bienal de la Escuela Nacional de Bellas Artes [Sánchez Arreola, 1996:92]. En el momento de tomar el proyecto del Templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, en 1920, Olvera ya era un arquitecto plenamente reconocido en los círculos episcopales, pues había dirigido de 1906 a 1925 las obras de refuerzo estructural de la Catedral metropolitana [Fernández García, 1997:103; Guardiani & Tejeira; 2004: 51]. Otros trabajos suyos son el nuevo retablo del templo de la Compañía o Iglesia del Espíritu Santo de Puebla en 1927 [sic, 2008]; la ampliación de la Basílica de Santa María de Guadalupe, realizada entre 1929 y 1931 [Fernández del Castillo, 1931: 45-47, Sigaut, 2006:259-262] o el proyecto del templo monumento al Purísimo Corazón de María, datado de 1937-1938 y ubicado en la calle Torres Adalid de ciudad de México [San Martín, 2004:150]. De igual forma, su vinculación con la curia mexicana le permitieron participar de algunas actividades de otro orden - se le atribuye participación en traslado secreto de la imagen de la Guadalupe en 1926 con el fin de protegerla de los embates anticlericales de la época [González Fernández, 2005: 435].

encia y de exaltación que la consagración mexicana al Sagrado Corazón requería. De esa forma, el segundo proyecto responde a esos cánones góticos, siendo un templo de cruz latina, de tres naves, con dos niveles en altura, un rosetón en la parte central de la fachada principal, dos torres campanario en la fachada recargadas de arcos ojivales, pináculos y tracería y en el crucero, una enorme torre con ventanales rematada con pináculos y una cubierta piramidal, similar a la que podemos encontrar en las torres de la catedral de Guadalajara. Se trataba esta, de una estructura aérea que si bien trataba de magnificar el templo e dotar de iluminación a la zona del crucero, conlleva una problemática técnica, en cuanto a peso y resolución.

El gótico que creo al arquitecto Olvera es aparente, marcado por el uso de la tracería, ya sea en los arcos de los ventanales, ya sea en el rosetón de la fachada principal, ya sea en las portaladas. Con una serie de recursos propios del gótico como los arbotantes culminados con pináculos o los contrafuertes asociados a estos que no tienen una función estructural se les asignaba en época medieval. La apariencia gótica, algo por otro lado propio del reuso de este estilo a caballo del siglo XIX y XX no demerita el esfuerzo de proyectar el templo ni lo inhibe del simbolismo asociado al gótico, centrado en un espacio de exageradas dimensiones tanto en el exterior como en el interior. En este caso, el carácter simbólico se refuerza en el interior, donde Olvera proyecta un espacio de tonos blancos, maximizando el uso del granito blanco en la cantería. La blancura tamizada por la luz de los vitrales ahonda en una idea de conectividad con Dios, más si lo que se trata en este edificio es de conexión con una forma eclesiológica de nuevo cuño: el Sagrado Corazón de Jesús.

En segundo lugar, en cuanto a la inspiración, pudiera pensarse por la forma del proyecto, en una cierta similitud en la catedral de Colonia, en Alemania, concluida en 1880. Sin embargo, las opiniones al respecto, especialmente la de actual arquitecto responsable, José María Méndez Córdova, apuestan por una similitud con el ejemplo francés de Chartres.⁵ Finalmente, se puede decir sin ambages, que el proyecto del templo de Luís García Olvera es el

5. Ejemplo que sabemos había inspirado algún templo neogótico del Occidente de México, como el de San José Obrero en Arandas, dado que la Catedral de Chartres era de la preferencia del arquitecto Ignacio Díaz Morales, proyectista de ese templo [Kasis Ariceaga, 2004:110-113]. Para el caso del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en León esa opinión nos la corrobora el actual director de obra, el arquitecto José María Méndez, en entrevista efectuada el 8 de junio de 2010

que *mutatis mutandis* se ha seguido hasta nuestros días, pues la proyección del mismo, tanto externa como interna fue asumida por los arquitectos que le siguieron en la dirección de obras.

El Templo Expiatorio en la Geografía Política de la Ciudad: Urbanismo entre Poderes

El Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús resulta un claro ejemplo de cómo la monumentalidad de un templo religioso pensada desde su concepción arquitectónica se adapta e incardina en un contexto urbano contemporáneo, convirtiendo al edificio monumental en un elemento de encaje que más allá de su forma y función, activa una dimensión espacial de carácter simbólico con impacto en la trama urbana y con capacidad para estructurar la misma.

Dimensión espacial y símbolo se aúnan y sirven para que la Iglesia como institución, representada por el obispado de León en este caso, se posicione en un espacio público de nuevo cuño que el poder político local ha creado. Un posicionamiento que no es casual dadas las vinculaciones y nexos entre el arzobispado leonés y los cuadros políticos, de corte conservador y pro católicos, que dirigen los destinos de la ciudad y del estado de Guanajuato.

Así, la colaboración entre ambas instituciones se ejemplifica en la evolución y desarrollo constructivo de este templo, por cuanto cada una de las partes participa de esta de distintas formas. Por un lado, el obispado sigue trabajando por la conclusión del templo expiatorio en base a las donaciones de los feligreses y las recaudaciones que el sistema de criptas funerarias existente bajo el templo genera. Por otro lado, el cabildo leonés, en el marco de un plan urbanístico de carácter estratégico para la ciudad, aporta los fondos y desarrolla una gran plaza pública junto al templo, inaugurada el 18 de septiembre de 2009.⁶ Un proyecto este, concebido como uno de los “proyectos emblema” de la gestión de la presidencia municipal de Vicente Guerrero Reynoso, desarrollada entre los ejercicios 2006 y 2009 pero que esconde las formas de proceder de la política municipal, tanto a la hora de recaudar votos como en el momento establecer vínculos afectivos con elementos que forman

6. El proyecto: *Plaza expiatorio 1ra. Etapa ubicada en calle Madero entre calles 13 de Septiembre y Zaragoza, col. Centro* (nº de concurso 2008/079/D) fue licitado el 18 de noviembre del 2008 por el monto de 6.947.402 pesos, siendo adjudicado a la empresa Domus Centro de Diseño y Construcción, S.A. de C.V. Ver: Registro Municipal de Licitaciones de Obra Pública, Ayuntamiento de León, Guanajuato.

parte de la ciudadanía.

La colaboración entre el poder municipal, político y gestor de la ciudad, con el arzobispado leonés no es un hecho aislado. Todo lo contrario, se trata de una política sistemática por parte de los ayuntamientos de la ciudad, todos afines al Partido de Acción Nacional, iniciada en la presidencia municipal de Luís Ernesto Ayala (2000-2003), continuada por la de Ricardo Alaniz Posada (2003-2006) y perpetuada por la de Vicente Guerrero Reynoso (2006-2009). Esa colaboración con el arzobispado leonés, presidido desde noviembre de 2006 por Monseñor José Guadalupe Martín Rábago, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) durante el trienio 2004-2006, se ha articulado a través de toda una serie de donaciones de solares urbanos, más de 39.000 metros cuadrados, comprados o expropiados por el cabildo para cederlos para la construcción de templos, especialmente en nuevos desarrollos urbanos y fraccionamientos.⁷ Estas cesiones facilitan la presencia de la Iglesia, a través de la construcción de un templo en el seno de esos nuevos desarrollos urbanos y sitúa la edificación de iglesias como un elemento más de infraestructura a considerar junto con las escuelas, centros de salud o zonas deportivas.

Asimismo, el ayuntamiento de León de Aldama ha emprendido dos operaciones urbanísticas en sendos lugares centrales de la ciudad, una es la plaza de la Catedral y la segunda, la plaza del expiatorio, en ambas el templo católico tiene un papel protagónico vinculada con la idea de generar espacio público. Respecto a la primera, sólo apuntar que se está desarrollando el denominado "Proyecto Catedral", que pretende magnificar el espacio que ocupa la catedral de la ciudad, también conocida como la Basílica de Nuestra Madre Santísima de la Luz, un edificio neoclásico iniciado en 1765 por los jesuitas y que no pudo concluirse hasta 1866, procediendo al derribo de una serie de edificios que se sitúan en el frente de su fachada, en la calle Álvaro Obregón, con el ánimo de crear una gran plaza urbana. Al parecer se trata de una idea que tiene su origen en 1899 y que respondía a una necesidad de exaltar la sede catedralicia, aún hoy encorsetada en la trama del casco histó-

7. Esta información fue publicada en: "Donan gobiernos panistas once terrenos para edificar templos." El Porvenir, 9 de Septiembre de 2008. < http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=247800 > y en García, C. "Municipes panistas de León han regalado 11 predios para iglesias." *La Jornada*, 9 de septiembre de 2008

rico de la ciudad. El proyecto se retomó sin éxito en 1951, puesto que tres años más tarde se autorizaba la construcción del edificio Montes de Oca, un condominio de despachos que ha sido expropiado con notable polémica a lo largo de 2009, pues no sólo alerta de la falta de coherencia en el pago de las expropiaciones sino en la forma como el poder municipal, coludido con el arzobispado operan para desarrollar un proyecto de embellecimiento urbano donde el poder religioso y el político se dan la mano.⁸

Se trata de una relación permeada por la defensa de una determinada ideología conservadora y pro católica. Sólo, así se explica, que al unísono que se expropiaba y derribaba ese edificio se anunciaba que en los sótanos del mismo se construiría un museo en conmemoración de los llamados *Mártires del 2 de enero de 1946*. Nombre por el que conocen a las 27 personas asesinadas por la policía y el ejército por oponerse a la imposición del gobernador priísta Ignacio Quiroz, en contra del candidato de la Unión Cívica Leonesa, Carlos González Obregón, que había ganado las elecciones estatales de 1946. Conviene decir que la Unión Cívica Leonesa, una asociación cívica de comerciantes y pequeños empresarios había acudido a las urnas en coalición con la Unión Nacional Sinarquista y que ambas organizaciones, en el Bajío mantenían alianzas con el Partido de Acción Nacional, que hoy gobierna en el consistorio. Alianzas que entre otras cosas defendían el status legal, social, político y cultural de la Iglesia católica en México.⁹

La Plaza del Expiatorio: un espacio Público Propiciado por un Templo

Con todo lo dicho, se entiende que la creación de la plaza del Expiatorio no resulte extraña, dada la actual geografía política leonesa. Mientras el arzobispado concluye un templo monumental, el cabildo de la ciudad a costa del erario municipal y estatal, dota a la ciudad de un nuevo espacio público.¹⁰ Política y religión se dan de la mano para además, al unísono, congraciarse con el esquema estratégico de desarrollo urbano que ha diseñado la munici-

8. Chavolla, G. (2008) Piden condóminos del Montes de Oca 1 mdp. por sus despachos. Correo de Guanajuato, 16 de julio de 2008; González, C. H. (2009) Paran notarios demolición del edificio Montes de Oca. Milenio, 24 de febrero de 2009; Sandoval, A. (2009) Derriban despachos del edificio Montes de Oca. Milenio, 1 de diciembre de 2009; Chavolla, G. (2009) Enojo por demolición del Montes de Oca. Correo de Guanajuato, 1 de diciembre de 2009; Nieto, M. (2010) Montes de Oca, ni en pintura. *El Heraldo del Bajío*, 6 de enero de 2010.

9. V. Alvarado [2009] y Serrano [1991:267-271].

10. V. Bernal, [2009].

palidad leonesa.

El templo y el espacio público creado, la llamada plaza de El Expiatorio, se convierte en un espacio de centralidad conectado con otros como la Zona Piel y plaza del Zapato, la central Camionera, las sedes regionales de bancos, oficinas de corporativos, los hoteles de lujo pensados para los que vienen hacer negocios, El fórum cultural, El Poli fórum, centro de congresos y convenciones y el centro histórico. Todos dispuestos en paralelo y a lo largo del Boulevard López Mateos, eje viario principal de la ciudad, creado con voluntad de convertirse en un eje de usos mixtos, entre lo económico y lo cultural, capaz de estructurarse como una arteria ciudadana conectora y atractora para toda la ciudad.

Rápidamente, una vez realizada la plaza del Expiatorio, así nominada por la municipalidad se incorpora el espacio, incluyendo el templo, en los mecanismos de valoración económica del patrimonio que se dan en la ciudad, en este caso, en el circuito turístico *León Tour*. En contraposición, está el costo de la plaza, 10 millones de pesos, según reza la propia información municipal, aportados por fondos municipales y estatales a partes iguales. A estos se deben sumar 30 millones más, que son los que al parecer han sufragado el derribo de toda una serie de edificios, algunos protegidos por las leyes de protección del patrimonio mexicanas, otros con funciones educativas, se derribo la escuela primaria Sócrates Castellanos desplazando a sus 300 alumnos y algunos que incluso eran propios de los servicios anexos al templo (notaría, capillas, despachos, etc.). La excusa era que encorsetaban al templo religioso, impedían su visibilidad y su incorporación a esos estándares urbanísticos que permitían conectarla con esa mencionada centralidad.¹¹ Los 8000 metros cuadrados de plaza diseñados por el arquitecto David Felipe Luján leal y construidos por la empresa *Domus Arquitectos* se resuelven con una plancha con adoquines de cantera roja, grandes jardineras de ladrillos de concreto enlucido con bancos empotrados en las mismas y una fuente con varios surtidores en uno de los extremos de la plaza, curiosamente, se coloca una verja de hierro que cierra el templo e impide el acceso desde la plaza al mismo. Quizás, una división voluntaria que divide lo profano y lo religioso.

11. Se trata de una serie de casas de planta ubicados entre las calles Francisco Madero e Ignacio Zaragoza que fueron demolidos para crear el atrio. V. Guardiola "Megalimosna tira patrimonio cultural". *Excelsior*, 20 de mayo de 2008, p.20.

A nivel arquitectónico, se trata de una plaza similar a muchas otras de nuevo cuño, proyectadas en México y en otros países. El diseño arquitectónico, en este caso, impone una estética contemporánea y modernizante acorde con lo que se espera y proyecta para una ciudad económicamente dinámica como es León, aún cuando el proyecto ha sido contestado por ciertos sectores de la sociedad civil leonesa. Una estética que coadyuva al interés de los dirigentes municipales de fomentar una determinada identidad congeniada con una idea de ciudadanía concreta.

El Santuario Guadalupano de Zamora: Hito Urbano y Espacio Público Contrapuesto

El Santuario guadalupano, popularmente conocido como “La inconclusa” en la ciudad de Zamora (Michoacán) es sin duda, uno de los mejores ejemplos de neogótico en México. Fruto de una época, hoy es un claro ejemplo de hito urbano capaz de condicionar el desarrollo urbano contemporáneo de esa población y referente inevitable en el *skyline* de la ciudad, sino un hito en su paisaje urbano que junto a la gran plaza situada a su frente, el atrio del templo según quien lo considere, lo convierte en un espacio público de primera magnitud para Zamora. Ese espacio público consolidado tras quince años de reconstrucción, con operatividad religiosa y con una vertebración cívica se puede ahora, además, confrontar a otro espacio urbano con igual vocación pública, el vecino Centro Regional de las Artes de Zamora, desmesurado equipamiento cultural inaugurado en 2006, muestra de las formas de hacer del poder político del México contemporáneo.

Ambos edificios tanto en sus dimensiones, forma y orientación apuntan hacia la idea de un eje de centralidad ciudadano, donde la creencia y la religión católica y la cultura y sus políticas se vislumbran como los nodos de identidad de la ciudad con capacidad de generar dinámicas concretas. El valor de la cultura como dinamizadora urbana se complementa en este caso con la presencia junto al centro cultural del teatro Obrero, de factura neoclásica y construido entre 1907 y 1913 por el impulso del obispado.

De igual forma, el mencionado espacio puede verse como el lugar de contraposición de los mencionados nodos, que todo y su forzada vecindad se confrontan uno con el otro buscando un protagonismo que juega con lo físico y con lo simbólico. Así mientras, el santuario guadalupano se eleva un

poco más de un centenar metros, el Centro Regional de las Artes que mide 120 metros de largo, extiende su envigado de acero y cubierta de vidrio en horizontal sobre la calle 5 de mayo, arteria principal de Zamora [Frampton,2008:241]. Todo ello permite una lectura singular para este espacio, el templo como baluarte de fe, faro de creencia y mástil sustentador de valores instigado por el obispado zamorano, otrora poder omnipresente, hoy poder ideológico y social que se contrapone a la cultura que debe llegar a todos los ciudadanos como forma de cambio, de renovación de la sociedad y de construcción de valores ciudadanos, si atendemos a la justificación dictada por J. Francisco Serrano Cacho, el arquitecto que proyectó el edificio [Ojeda, *Op. Cit.*:241-249]. Un arribo de la cultura que viene regulado por la magnanimidad del poder político y un sentido paternalista de su labor.

Lamentablemente, el desapego de ambos edificios con respecto al centro histórico donde se concentra el poder político local y la trama comercial tradicional y la falta de planificación urbana efectiva que facilite la conectividad entre el centro histórico de la población y ese espacio ha abortado la posible consideración de este entorno como una nueva centralidad urbana.

Identidad y Símbolo de la Ciudad Levítica

Desde sus orígenes, se colocó su primera piedra el 2 de febrero de 1898, se destinó un amplio espacio, en torno a unos 20.000 metros cuadrados, para la construcción de lo que debería haber sido nueva sede catedralicia. Dicho terreno se situaba próximo al núcleo histórico de la ciudad, al oriente en una zona que entonces se vislumbraba como la que debía acoger la expansión de la ciudad. La obra iniciada durante el mandato del Obispo José María Cázares y Martínez (1832-1909) quería ser la culminación de la ciudad episcopal que los obispos zamoranos habían perseguido desde la creación del obispado con capital en la ciudad en 1864.¹² Un proyecto ese, el de ciudad episcopal, que trataba de hacer frente a la secularización, mostraba una voluntad de independencia frente al poder político de Morelia y una capacidad de integración regional muy importante [Verduzco,1992:65-67].

La idea de una catedral, separada del centro histórico confirmaba incluso, la voluntad de independencia del clero zamorano frente a la propia Iglesia

12. V. González y González, [1994:122-126]; Hernández [1999:39-78]; Tapia [1986:129-178.].

mexicana. Así, el sentido de independencia fue llevado al extremo de querer incidir en los procesos urbanos configuradores de la población desarrollando lo que se llamó “ciudad levítica”. Esta no es otra cosa que un pequeño núcleo urbano, enclavado en el ámbito rural, con una economía claramente orientada hacia los servicios. Como ciudad administrativa, cumple una función esencial de cara a su hinterland específicamente agrario, pero carece de las condiciones necesarias para desarrollarse desde el punto de vista de una modernización coherente. Sus clases medias tienen todas las características de una burguesía clásica: pequeños comerciantes, burócratas, abogados, médicos, etcétera. La burguesía industrial es prácticamente inexistente, aún cuando aparezcan unas clases medias bajas dedicadas a la manufactura artesanal. Las clases populares se distribuyen en las que se encuadran dentro del sector del servicio doméstico en domicilios privados de gente adinerada y las que se dedican a ese mismo tipo de trabajo por cuenta propia. En cuanto a la clase alta, se trata de unas cuantas familias con heredades y prebendas enraizadas en época colonial que formarán la élite dirigente. Para el caso de Zamora serían los García Martínez, Jasso, Jiménez, Márquez de la Mora, Méndez del Rio y Verduzco [Tapia, 1986:241-244].

En el último tercio del siglo XIX, en México este tipo de ciudades presentan rasgos tanto económicos como sociales absolutamente tradicionales. No hay, por tanto, industrialización ni cambio de mentalidad. El sistema de valores no difiere esencialmente del vigente en época virreinal. El horizonte cultural e ideológico no evoluciona. Las formas de vida, tampoco. A esto hay que añadir la característica principal de estas ciudades, el desequilibrio de su estructura social debido al peso específico del sector clerical, muy amplio y totalmente desproporcionado respecto al total de la población, y que condiciona, en gran medida, el desarrollo de la vida cotidiana. En general, esta desproporción se debe a la falta de crecimiento de una localidad que es, a pesar de su escaso tamaño e incluso importancia, sede episcopal. La ciudad levítica tendrá, por consiguiente, una organización bipolar. Una base social formada por clases populares muy débiles sobre las que se sitúan unas clases medias igualmente desprovistas del sentido de la modernidad y sin proyectos de cambio, dominarán dos grupos sociales: nobleza local y clero [Langa, 1994:167-182]. De esa forma, hay que señalar que el caso zamorano presenta esa peculiaridad, y la construcción de la nueva catedral en 1898 es la culmi-

nación de esa idea de ciudad levítica. Hernández Madrid llamó a toda la serie de procesos que trataban de llegar a esa culminación la primera modernidad urbana de la ciudad [Hernández, 1991:129].

La Revolución y el posterior conflicto cristero fueron el parte aguas que permitió a Zamora transitar hacia la ruptura con el antiguo modelo y el paradigma de ciudad levítica y prepararse para el despegue del sector agropecuario que se daría a partir de la segunda mitad del siglo XX. La nueva catedral quedó apenas con las paredes perimetrales y con escasas cubiertas en las naves laterales, pasando a manos de los poderes públicos del Estado, se expropió en 1940. Perdió el simbolismo que la había generado y se recicló para diferentes usos siempre provisionales y momentáneos. Fue cuartel militar, bodega, campo de fútbol, estacionamiento para vehículos de aseo público y en el atrio se ubicó de forma más o menos estable un campo de béisbol. A principios de la década de los ochenta, se estableció en su interior la secundaria federal número 2 y hubo pretensiones de convertirlo en un centro cultural.

De paso, la función de nodo aglutinador de la expansión hacia Este de la ciudad quedaba truncada. Esta no se retomaría hasta la década de los sesenta, ahora apalancada en el desarrollo agropecuario y la especulación del suelo [Mollard y Reyes, 1991:85].

En 1988, se retomó la reconstrucción del templo, articulada a través del *Patronato Pro Construcción de la Obra Inconclusa* esta vez, aparentemente, sin el trasfondo ideológico que la generó, pero ahora dotada de una fuerte carga social pues una amplia feligresía con sus aportes le confería un papel nuclear en su relación con la Iglesia y con la trama social y política de la ciudad.

Se iniciaba así, una nueva etapa que está a punto de concluir que no sólo da continuidad a la estructura iniciada en 1898 y al contenido simbólico que la creó, sino que retoma los cambios acaecidos en la Iglesia mexicana en los últimos treinta años y los explicita en el interior del templo en forma de una disposición de espacios y elementos de arte sacro acorde con esos nuevos planteamientos surgidos del Concilio Vaticano II, el presbiterio y altar principal diseñados por el arquitecto benedictino Gabriel Chávez de la Mora es un magnífico ejemplo de ello [González Pozo, 2005:64].

En su relación con la ciudad, el santuario Guadalupano adquiere nuevo

protagonismo frente a otros elementos urbanos y se eleva a la categoría de símbolo e hito urbano con capacidad de identificar por si solo a la población respecto a otras e incluso atraer visitantes ya sea turistas, ya sea peregrinos.

Un ejemplo de neogótico buscando La Monumentalidad

Un aspecto de interés al analizar este templo deviene en relación a sus dimensiones. Todo parece indicar que estamos frente a una construcción de un tamaño muy significado, incluso comparándolo con templos similares. Las cifras que manejan los responsables de la obra parece corroborarlo: 5.415 metros cuadrados de superficie edificada. 95 metros de largo, 57 de ancho y 105 metros de altura, considerando la altura de sus torres. El peso aproximado de la mole es cercano a las 3.100.000 toneladas [Ventura, 2005:40]. Igual de destacados son algunos elementos decorativos de la obra. El rosetón de la fachada principal tiene un diámetro de 6.5 metros, el atrio tiene una superficie de 6.800 metros cuadrados aproximadamente, la puerta principal mide 12 metros de altura y es de caoba, las hornacinas miden más de 2,5 metros de altura, en las mismas se situaran toda una serie de estatuas, en las fachadas laterales, las orientadas a norte y sur se ubican diez vitrales de 40 metros cuadrados cada uno, en estas vidrieras se representan motivos del Santo Rosario, la aguja ubicada sobre el crucero del templo tiene una altura de 64 metros. En su disposición interior está compuesto por cinco naves y un transepto; la nave central mide 34 metros de altura y las cuatro laterales miden 20 metros, gran parte del suelo se ha cubierto con 3.600 metros cuadrados de granito, importado de la India. Además, cabe decir que el gigantismo del santuario es patrocinado y potenciado por los propios administradores del templo, tanto en la prensa escrita como en sus propios medios de difusión. Ser más grande que este o aquel otro templo parece ser seña de identidad de una operación edilicia que en los primeros años del siglo XXI resulta cuando menos desmesurada y anacrónica.

¿A qué responden estas dimensiones? Cómo nos recuerda Norberg-Schulz [2005:207]: la monumentalidad implica que se espera algo más que satisfacción funcional de los edificios se busca un significado. En el caso que nos ocupa las dimensiones son el reflejo más fehaciente de ese simbolismo que se quería para el templo en el momento de su gestación. La monumentalidad es pues un elemento inherente de la conversión del edificio

en un signo, en un símbolo que la propia estructura arquitectónica obliga a procrear, más si este ha quedado inconcluso. Así, acontece en el Santuario Guadalupano donde la existencia de las paredes perimetrales y algunas cubiertas en el momento de retomar la obra en 1988 impedían cualquier otra solución que no fuese culminar el templo tal y como se había concebido inicialmente, respetando su monumentalidad y el significado asociado a ella.

El monumentalismo al que aludimos, estaba terciado con un importante sentido de independencia frente a los otros poderes de la época e incluso frente al poder la Iglesia mexicana y la de Roma. Ese sentido, probablemente, sin quererlo, fue retomado por el patronato constructor que si bien ha buscado la ayuda de la feligresía, sí ha mantenido una moderada independencia en cuanto a la generación de recursos económicos. La propia comunidad católica ha sido la que ha dado fondos de diversas maneras, tómbolas, sorteos, la venta de criptas, donaciones de piezas, - como las puertas, el lienzo de la virgen de Guadalupe, las varillas de hierro de la construcción de las torres, los pararrayos, etcétera, - y apenas se ha solicitado a las administraciones públicas, con la excepción de la adquisición del órgano [Hernández, 1999:290-292].

Si bien podemos considerar que la monumentalidad del Santuario se ha preservado y se sigue nutriendo, esta ha chocado con la propia practicidad del hacer arquitectónico. El resultado de todo ello es una monumentalidad acosada que se sólo se puede desentrañar analizando la arquitectura del templo entendida como lenguaje. En este sentido, el concepto de la proporción se revela clave para dotar de simbolismo al edificio, en el caso del Santuario, la desproporción entre el primer nivel y el segundo, fruto de un ahorro en la fábrica del edificio por falta de recursos económicos, le quita equilibrio a la composición. Desequilibrio que se acrecienta gracias a las torres que se encasquetan directamente en ese segundo nivel desproporcionando aún más la secuencia edificatoria. Ciertamente, esta añagaza arquitectónica fue posible gracias a la condición técnica del edificio, sus fundamentaciones y al juego entre la estructura y la mecánica del suelo donde se ubica [Ventura, s/f]. Sin embargo, la monumentalidad se vio acosada por este proceder pues se defenestraba el valor de la proporción, elemento capital para la monumentalidad que nos propone el gótico y su readaptación moderna: el neogótico.

A manera de conclusión

El análisis del Santuario Guadalupano de Zamora y el del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de León, aquí presentado nos muestra el papel que juega la monumentalidad de un templo católico en la trama de las ciudades mexicanas y como esta es reafirmada a través de una serie de acciones, a caballo entre la política y el urbanismo. La creación de espacios públicos en torno a ambos templos evidencia una relación entre el poder eclesiástico regional y los poderes políticos locales que es desigual, por cuanto los segundos toman el templo y su simbolismo como referente de una identidad que tratan de manipular y gestionar. Si consideramos la arquitectura como una forma de lenguaje se puede concluir que la tradición edilicia, reflejada en un estilo historicista deja una serie de evidencias que de nuevo se transmite en el ámbito urbano: símbolo de fe, baluarte de valores, nodo de una comunidad, sentido identidad, secuencia histórica, etc. que como decíamos son susceptibles del interés de los poderes locales, ahora tamizada de una cierta idea de ciudadanía.

De igual forma, en los dos casos se observa que los largos periodos constructivos en ambos templos no son excusa para el cambio de las formas arquitectónicas originales pues de alguna forma los arquitectos continuadores siguen el proyecto original o lo adaptan en función de las circunstancias, por ejemplo, al seguir los lineamientos litúrgicos del Concilio Vaticano II. En ambos casos, se establecen estrategias socio económicas para la conclusión de los proyectos que además concitan el proselitismo y un cierto sentido de comunidad. Finalmente, comentar que la excepcionalidad de los casos analizados es relativa, ya que similares actitudes y acciones se dan en relación a templos de parecidas características ubicados en el occidente de México.

Bibliografía

Alvarado, E.

2009 *La matanza del 2 de enero*, León, Editorial Namox.

Bernal Rodríguez, M.S. (Ed.)

2009 *Plaza pública del Expiatorio. Patrimonio cultural de los leoneses*, León, Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de León de Aldama.

Checa-Artasu, M.

2009 “Construyendo una geografía del Neogótico en México”, en *Revista Esencia*

y *Espacio*. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad de Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional. N°29, Junio-diciembre.

Fernández Del Castillo, F.

1931 *México y la Guadalupana: cuatro siglos de culto a la patrona de América*, Editor s.n.

Fernández García, F.

1997 “La Catedral de México: problemática, restauración y conservación en el futuro”, Volumen 40 de *Estudios de arte y estética*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.

Frampton, K.

2008 *Francisco Serrano: Obra Completa= Complete Works*. México, Arquine.

González Fernández, F.

2005 *Guadalupe: Pulso y corazón de un pueblo*. Volumen 243 de Ensayos, México, Ediciones Encuentro.

González y González, L.

1994 *Zamora*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

González Pozo, A.

2005 *Gabriel Chávez de la Mora*. Monografías de arquitectos del siglo XX, n°3, Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, ITESO, CUAAD.

Guardiani, N., E. Tejeira Davis, (Comps.)

2004 Ensayos sobre conservación y restauración. Ponencias presentadas en el seminario “Enfoques metodológicos sobre la restauración: Panamá, Italia, México y Puerto Rico,” Panamá, Presidencia de la República, septiembre de 2003.

Gutiérrez, R.

1983 “Análisis de tipologías: la arquitectura religiosa, asistencial y educativa2, en *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Editorial Cátedra, p. 247-274.

Guzmán Barriga, J.C. (Coord.)

2007 *Michoacán. Guía de arquitectura y paisaje*, Sevilla-Morelia: Junta de Andalucía-Gobierno del Estado de Michoacán.

Hernández Madrid, M.J.

1999 *Dilemas posconciliares. Iglesia, cultura católica y sociedad en la diócesis de Zamora*. Zamora, El Colegio de Michoacán.

1991 *Zamora, ciudad de rupturas. Lecturas del proceso de urbanización desde la*

vida cotidiana. En López Castro, G. (coord.) *Urbanización y desarrollo en Michoacán*. Gobierno del Estado de Michoacán & El Colegio de Michoacán, pp.125-133.

Huerta Sanmiguel, Roberto

1990 *Lucio Uribe: el alarife de Colima*. Volumen 2, Colima, Universidad de Colima.

Kasis Ariceaga, A.

2004 *Ignacio Díaz Morales*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, CUAAD.

Katzman, I.

2002 *Arquitectura religiosa en México (1780-1830)*. México, Fondo de Cultura Económica.

Labarthe Ríos, M.C.

1997 *León entre dos inundaciones*, León, Ediciones La Rana.

Langa Laorga, M.A.

1994 “Literatura y sociedad: la ciudad levítica, modelo sociológico en evolución”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*. N° 16, Madrid, Editorial Complutense, p.167-182.

Mollard, E. y C. Reyes,

1991 “Zamora: el crecimiento de una ciudad agrícola”, en López Castro, G. (coord.) *Urbanización y desarrollo en Michoacán*, Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán, p.83-100.

Norberg-Schult, C.

2005 *Los principios de la arquitectura modern.*. Barcelona, Editorial Reverté.

Plazola Anguiano G.

2006 *Arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora*, Tlanepantla, Plazola Editores.

Ruíz Miranda, J.

1957 *El padre Bernardo Chávez, algo sobre su vida y su obra*, León, Edición s.n.

Sánchez Arreola, F.E.

1996 *Catálogo del archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1857-1920*, Volumen 53 de Estudios y fuentes del arte en México, México, UNAM.

San Martín Córdova, I.

2004 “Documentación, investigación y preservación de la arquitectura religiosa contemporánea en la ciudad de México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n° 85, Universidad Nacional Autónoma de México, p.143-154.

Serrano Álvarez, P.

- 1991 *El sinarquismo en el Bajío mexicano, 1934-1951. Historia de un movimiento social regional* *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 14, p. 239-271.
- 1989 “La batalla del espíritu, el movimiento sinarquista en el Bajío mexicano (1932-1951)”, Tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (sic)

- 2008 *Monumentos históricos de propiedad federal. Ficha: Templo de la Compañía, Puebla* [web],
<http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?estado_id=21&table=monumento_historico_pf&table_id=2268> Consultada el 28 de mayo de 2010.

Sigaut, N.

- 2006 *Guadalupe: arte y liturgia: la sillería de coro de la colegiata*, Volumen 1, Zamora, Colegio de Michoacán, y México, Museo de la Basílica de Guadalupe.
- 1991 *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajío zamorano*. 1ª parte: La ciudad de Zamora, Zamora: El Colegio de Michoacán.

Tapia Santamaría, J.

- 1986 *Campo religioso y evolución política en el Bajío Zamorano*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán.

Ventura Navarro, R.

- 2009 *El proyecto. En Santuario de nuestra Señora de Guadalupe* [web]. < <http://www.santuarioguadalupano.org.mx/elproyecto.html> > Consultado el 16 de agosto de 2009.
- 2005 *Santuario Guadalupano*, Zamora.

Ventura Navarro, R. y G. Verduzco,

- 1992 *Una ciudad agrícola, Zamora: del Porfiriato a la agricultura de exportación*. Zamora, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de Michoacán A.C.

ÍNDICE

Presentación
5

Conferencia Inaugural
Panorama y repaso a la antropología contemporánea. Una Reflexión
Claudi Esteva Fabregat
9

El cerrito El Profundo en el origen de Zapopan, Jalisco. Estudio etnohistórico
de un enclave geográfico: Santa Fe
Berta Alcañiz
35

La muerte de migrantes durante el cruce clandestino por los desiertos
de la frontera México-Estados Unidos, 1993-2010
Guillermo Alonso Meneses
51

El proyecto nacional Etnografía de las regiones indígenas de México en el
nuevo milenio: una experiencia de gestión en la investigación antropológica
Gloria Artís Mercadet
69

Uso de la tv-video para la revalorización lingüística
Miriam Aymamí
93

Sonata etnográfica en no bemol
Roger Bartra
99

Mayas: percepción del riesgo y concepción de los desastres.
Yucatán entre los siglos xvi al xviii
María Isabel Campos Goenaga
119

Grandes iglesias, neogótico y construcción de ciudad
en el occidente de México
Martín Checa Artasu
159

Antropología y conciencia nacional mexicana <i>Claudi Esteva Fabregat</i> 181
Antropología de los Mundos Americanos <i>Andres Fábregas Puig</i> 251
Historia del arte y antropología: dos métodos distintos, una vocación común <i>Montserrat Galí Boadella</i> 271
El espacio del turismo <i>David Lagunas Arias</i> 295
Valoración y uso social del patrimonio arqueológico de Mérida, Yucatán <i>Josep Ligorred Perramon</i> 319
Carnaval, museo and spa. Disfraces de lo zoque en el Chiapas contemporáneo <i>Miguel Lisbona Guillén</i> 337
Dos textos sobre los huicholes o wixaritari de México <i>Eugeni Porrás Carrillo</i> 361
Ciencia y montañismo en el México del siglo XIX <i>Pere Sunyer Martín</i> 389
Herejías sobre el patrimonio urbano <i>Mireia Viladevall I Guasch</i> 415
Conclusiones 425

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Alfonso de María y Campos Castelló

Dirección General

Miguel Ángel Echegaray Zúñiga

Secretaría Técnica

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Alejandro Villalobos Pérez

Dirección

María Cristina Rybertt Thennet

Secretaría Académica

Berna Leticia Valle Canales

Subdirección de Investigación

Margarita Warnholtz Loch

Subdirección de Extensión Académica

Gabriel Soto Cortés

Departamento de Publicaciones

?

Corrección de estilo

Gustavo Jiménez Salinas

Formación de interiores y diseño de portada

Oscar Arturo Cruz Félix

Francisco Carlos Rodríguez Hernández

Gilberto Mancilla Martínez

Diseño de colección

Miradas Catalanas en la Antropología Mexicana

Claudi Esteva Fabregat

Josep Ligorred Perramon

María Isabel Campos Goenaga

Coordinadores

Primera edición: 2011

ISBN: 978-607-484-272-2

Esta publicación no podrá ser reproducida total o parcialmente, incluyendo el diseño de portada; tampoco podrá ser transmitida ni utilizada de manera alguna por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, electrográfico o de otro tipo, sin autorización por escrito del editor.

D.R. © 2011 Instituto Nacional de Antropología e Historia

Córdoba 45, colonia Roma, 06700, México, D.F.

sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Periférico Sur y Zapote s/n, col. Isidro Fabela, Tlalpan, D.F., C.P. 14030

Impreso y hecho en México